

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 063 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUNOA

Siendo las 09:10 horas del día 27.03.2023, se reúne en el Salón del Concejo Municipal, 2° piso con los siguientes integrantes:

- Sr. Leonardo Peñafoza Medina
- Sr. José Ramón Parraguez Urra
- Sra. Flor Arriaza Pinto
- Sra. Sandra Quezada Guerrero
- Sr. Antonio Hechem Pérez
- Sr. Ramón Valenzuela Severino

Preside la sesión el Alcalde de Requinoa, Sr. Waldo Valdivia Montecinos asistiendo además, Sr. Mario Mena, Director de Control, Sr. Ignacio Brion, Director, Dirección de Seguridad Pública, Sra. Thannia Ulloa, Directora, Dirección de Desarrollo Comunitario, Defía Silva, Jefa Departamento de Medioambiente, Sra. Angélica Villarreal Scarabelli, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Srta. María José Maturana, Secretaria Concejo.

Tabla Sesión.

- Medioambiente
- Subvención Bomberos

Punto de Tabla Medioambiente.

El Sr. Alcalde, presenta este punto, el cual fue solicitado por el Concejal Antonio Hechem y tiene por objetivo entregar información requerida, respecto de la gestión del Departamento de Medioambiente, para lo cual da la bienvenida a la Sra. Thannia Ulloa, Directora, Dirección de Desarrollo Comunitario, Defía Silva, Jefa Departamento de Medioambiente y Sra. Pamela Poblete, Inspector Técnico del Servicio de Mantenimiento Y Recuperación de Areas Verdes.

La Sra. Thannia Ulloa, saluda a los asistentes y puntualiza que desde el 01 de marzo, la Dirección de Desarrollo Comunitario, asumió el Departamento de Medioambiente, lo cual califica como un gran desafío, cuyo énfasis está puesto en las áreas verdes de la comuna, las cuales esperan mejorar ante de finalizado este año.

La Sra. Delfa Silva, puntualiza que si bien el Concejal Antonio Hechem ha solicitado información respecto del servicio de Mantenimiento de Areas Verdes, la cual será entregada en su totalidad el día de hoy, está llana a aclarar cualquier duda que el Honorable Concejo Municipal presente respecto de la temática aun cuando es de conocimiento de los presentes que está retomando sus labores, luego de un periodo de licencia médica, por lo cual desconoce lo que refiere al año 2022.

El Concejal Antonio Hechem, señala que desde el año pasado, cuando se dio inicio al contrato respecto de mantenimiento de áreas, ha solicitado información, dando cuenta de los reiterados incumplimientos, que a su juicio están a la vista, pudiendo visualizarles sólo al recorrer las calles de la comuna, donde se aprecia que este servicio no se está llevando a cabo según se estipula en las bases.

Continúa indicando que "me llama la atención que no se haya puesto coto a esta situación y no se haya dado término al contrato como debería haber correspondido", señala que en una ocasión anterior ya había asistido el Departamento de Medioambiente a tratar esta problemática, ocasión en la que se visualizaron los reparos respecto de esta licitación, solicitando incluso el poder trabajar en una nueva licitación, esto considerando que la principal observación era que el generar una inspección más acusosa de la labor, pudiese significar que las empresas hicieran abandono de sus labores de mantenimiento.

El Concejal Antonio Hechem, señala que finalmente no se generó un contrato ni se inspeccionó de manera más efectiva a las empresas, lo cual se ve reflejado en el historial de informes del ITO y por ende en la aplicación de multas, la cual no presenta registros respecto del periodo de duración del contrato, por tanto "del punto de vista fiscalizador, para uno como Concejal, claro, resulta un poco raro el hecho de que, yo también pregunte quien estaba a cargo de la administración del contrato, que no se haya hecho nada, porque no se ha hecho nada. Yo en lo personal y creo que cada uno de nosotros, si contrata un jardinero en su casa y ve que el pasto está seco y esto se prolonga por bastante tiempo, uno cambia el jardinero, lo que debió haberse hecho acá, no es menos cierto que cada empresa recibe por lo menos cerca de \$8.500.000 y lo que vemos hoy día es paupérrimo, yo he recorrido gran parte de la comuna y veo que no existe una mantención, no se está dando cumplimiento al servicio de áreas verdes y eso está afectando, primeramente la visión que se tiene de la comuna y también repercute en el arca fiscal que es también donde nosotros tenemos que poner hincapié, en el fondo se ha gastado una gran cantidad de recursos y no se ha hecho nada.

Yo comentaba en sesión de Concejo, lo que ocurre en áreas verdes, es lo mismo que puede ocurrir si nosotros hacemos una contratación de una edificación de un edificio y no se realiza. Es lo mismo que ocurre si nosotros compramos una ambulancia y ésta no llega, es francamente lo mismo, acá hay un incumplimiento grave por parte del contratista y también una negligencia por parte de la administración de no haber hecho o tomar los resguardos necesarios para que esto se cumpla. Entonces en ese entendido yo sé que se hizo un contrato, una

La Sra. Pamela Poblete, señala que efectivamente hubo una prórroga correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del año 2022, luego de lo cual se llevó a cabo un trato directo por los meses de enero y febrero de 2023. La Sra. Delfa Silva, presenta la documentación correspondiente al trato directo que se llevó a cabo en el mes de marzo de 2023, fecha en la que se reintegró a sus labores en el Departamento de Medioambiente, el cual está enfocado en la recuperación y mantención ya que el trabajo que se está llevando a cabo hoy tiene por objeto la mejora del estado actual de las áreas verdes en la comuna.

licitación por un año, la que culminó en noviembre de este año, posteriormente se hizo una ampliación de contrato mediante trato directo, por dos meses más y una vez que finalizó se hizo una nueva ampliación por dos meses más y con las mismas empresas que han estado incumpliendo, el problema se suscita en que claro yo estuve recabando esta información, para ver ahí lo que ocurrió y hacer las presentaciones correspondientes, donde corresponda, pero lo que también me preocupa es que hoy en día entiendo que se hizo un nuevo trato directo, por un mes más, he visto que están instalando cierto riego automático, están haciendo ciertas cosas, como tratando de recuperar un poquito, pero el tema es claro, tengo entendido que se pagaron cerca de \$27.000.000, \$30.000.000, por el mes de marzo pero no sé que comprende ese servicio, entonces veo que se está siguiendo gastando plata en algo que no está dando resultado y al mismo tiempo, claro, nos señalaba en sesión anterior Don Mario que de alguna manera se hizo este trato directo, mientras se preparan las bases de licitación para el nuevo proceso de áreas verdes y lo que tengo entendido es que hasta hoy no están, entonces lo que va a ocurrir acá es que ahora finalizando este mes de marzo, se tiene que seguir con el tema áreas verdes, se nos va a solicitar a nosotros que autoricemos este nuevo trato directo, mientras se terminan las bases de licitación, entonces yo les comentaba que yo en ese sentido no estaba dispuesto a aprobar un trato directo por este servicio y también saber? por qué no están listas las bases?, si ya estas se subieron hace cuatro meses, después se bajaron, después se volvieron a subir, después se volvió a declarar desierta la licitación entonces, ¿qué es lo que está pasando ahí? ¿Cuál es el tema?, porque a mí en lo particular yo hoy día y todos los días que yo vengo al municipio, a mí me da vergüenza transitar por las calles de Requinoa, porque las veo sucias, veo las áreas verdes secas, la gente nos reclama, entonces esa es una problemática y algo que hemos venido diciendo insistentemente hace bastante tiempo y yo principalmente uno trata de buscar la solución, pero también entiendo que esto puede extenderse por un período de tiempo, pero ya cuando ha pasado más de un año, ya resulta un poco incomprendible y uno trata de entender cuál ha sido el problema de trastando y saber cómo solucionar el tema, primero? cómo solucionamos esto?, porque hay que darle una respuesta a la comunidad y en segundo lugar determinar dónde estuvo el problema y yo siento que hay que determinar cuáles fueron las responsabilidades de los que participaron en este contrato, en este servicio, quienes no hicieron la pega notoriamente, pero lo primero que necesitamos es que se solucione este problema porque mes a mes se están inyectando recursos y no vemos ningún resultado”

Respecto de las bases, la Sra. Delta Silva, expone que tiene una visión particular, esto porque a su juicio las bases actuales solicitan muchas labores, las cuales ya es de conocimiento son imposibles de cumplir. Por tanto, la profesional sugiere que se trabaje en un servicio de áreas verdes, que involucre corte y riego de pasto y paralelamente contar con otro servicio que se encargue del paisajismo, aseo y ornato.

El Concejil José Farraguz, agradece la presencia del Departamento de Medioambiente en esta sesión y la información que están entregando, señala que concuerda con la mirada de la Sra. Delta Silva, respecto de las bases y consulta quienes están a cargo de su redacción, esto porque tal como fue propuesto en alguna ocasión por el Sr. Alcalde, sería un buen aporte que el Honorable Concejo Municipal, fuera parte de este trabajo en las bases a fin de avanzar a generar los cambios que se requieren para mejorar. Esto porque el mejoramiento es un trabajo constante, que no requiere de grandes intervenciones, pero sí un trabajo en el que el Honorable Concejo puede ser un aporte.

La Sra. Delta Silva, responde que anteriormente fue el equipo de la Secretaría de Planificación Comunal, quienes estaban a cargo de generar dichas bases.

El Sr. Alcalde, señala que si bien el Concejil Antonio Hechem, está en su derecho de exigir mejoras, sin embargo se debe considerar que este tipo de cambios son imposibles de visualizar de forma inmediata. Si bien las empresas que no dieron cumplimiento a la licitación no son las que están llevando a cabo la recuperación que se está trabajando hoy, se debe tener en cuenta que la problemática con las áreas verdes de la comuna, si bien se ha visto acrecentado en esta administración, son un tema que ha sido analizado incluso en sus periodos como concejal.

Continúa su intervención, indicando que comparte la visión de la Sra. Delta Silva, respecto de las bases, esto porque las actuales tienen muchas obligaciones, las que ya se ha evidenciado son imposibles de cumplir para cualquier empresa. Considerando lo anterior se debe dar la opción a que el equipo pueda trabajar en generar una mejora efectiva, lo cual debe plasmarse en nuevas bases, las cuales deben ser más objetivas respecto de las funciones que deben cumplirse y se debe fortalecer también con personal al equipo, esto para poder llevar a cabo las múltiples tareas que debe cubrir el Departamento de Medioambiente, como por ejemplo, aseo y ornato de áreas verdes, puntos limpios, aseo de calles, mantenimiento de áreas verdes, por nombrar las más relevantes.

Indica que en ánimo de mejorar la situación, se debe atender que será requerido un nuevo trato directo, pero aplicando las debidas sanciones ante cualquier incumplimiento, tal como se ha hecho respecto de este último contrato, donde ya se dio término a la relación contractual con la empresa que estaba a cargo de las áreas verdes de Requinoa centro, esto por presentar incumplimientos a lo solicitado.

El Concejal Leonardo Peñafoza, consulta ¿quienes conforman la comisión respecto de esta licitación?

La Sra. Delta Silva, responde que las bases históricamente han sido redactadas por SECPILA, mientras que en la comisión evaluadora, siempre ha sido conformada por tres funcionarios de SECPILA y dos funcionarios de la Dirección de Medioambiente.

El Concejal Leonardo Peñafoza, puntualiza que la respuesta, evidencia un error de origen, esto porque el Departamento de Medioambiente debe ser una pieza fundamental en la creación de las bases, ya que si bien SECPILA, entrega la visión técnica del proceso, se necesita que sea la Medioambiente quien entregue las directrices propias del trabajo diario. Señala que si bien esta es una problemática histórica para la administración municipal, el último tiempo se ha podido evidenciar un "aprovechamiento" de las empresas, quienes hicieron habitual el entregar un trabajo que no ha sido debidamente fiscalizado, lo que conlleva a la agudización de la problemática que es lo que se está viendo en el último tiempo, por tanto señala que lo más relevante ha sido la falta de sanciones, tal como se está haciendo hoy, donde el no cumplimiento ha significado la desvinculación de la empresa a cargo.

El Concejal Leonardo Peñafoza, señala que la temática de áreas verdes en particular ha significado un "castigo social", el cual no ha afectado solamente al Sr. Alcalde, sino también a cada uno de los y las concejales, cuya función ha sido cuestionada por la comunidad, ejemplifica que hace ya varias sesiones ha solicitado en el punto varios, la limpieza del paradero que está próximo al recinto Estadio Municipal, hoy la persona solicitante le envía un mensaje, en el cual indica que aún no se materializa la limpieza, lo cual lo deja en ridículo, misma situación acontece respecto de las áreas verdes ya que es un tema reiterativo. Indica que cuenta con registro fotográfico del área verde que se emplaza al lado de los bomberos, el cual se encuentra en óptimas condiciones, debido al cuidado que entrega su tía, comparando este pequeño paño respecto de la Plaza de Armas de la Comuna, señala pensar "estamos botando la plata". Solicita el pronunciamiento del Sr. Mario Mena, respecto de los recursos que se están gastando, ya que los podría generarse una acusación hacia el Concejo Municipal, en términos de que se están pagando recursos por un servicio que no se prestó. Respecto de las bases, comparte la visión de la Sra. Delta Silva, ya que no se puede hacer una gran cantidad de requerimientos si estos no tienen relación con los recursos que se entregan, los cuales son mucho menores.

El Sr. Mario Mena, responde que obviamente cuando es contratado un servicio y éste no se presta, generándose de igual forma los pagos, hay una complicación, la que también tiene que ver con la administración que se hace respecto de lo que se adjudica, esto porque existe una persona que está visando de manera positiva cada proceso a fin de poder pagar por el servicio, por tanto más allá de las posibles soluciones, ninguno de los presentes se involucra en el proceso de cancelación de estados de pago, recepción de facturas etc... esta responsabilidad

La Sra. Delta Silva, complementa lo indicado por la Concejal Fior Arriaza, señalando que incluso en alguna oportunidad el mismo Sr. Esteban Bustos fue detenido y su motobomba requisada por Carabineros, esto por delito de robo de agua. La profesional solicita que no se malentenda lo expuesto como una defensa hacia las empresas, sino que su comentario va dirigido a que el Honorable

La Concejal Fior Arriaza, rememora ante los presentes que el punto más complejo respecto de la mantención de áreas verdes, está ligado también a los problemas que tuvieron las empresas con el uso de agua para riego, lo cual fue duramente perseguido por la Asociación de Canales, Ribera Sur del Cachapal.

El Sr. Alcalde, señala que hoy puntualmente se debe trabajar en bajar la exigencia de las bases, lo cual debe ir de la mano con una fiscalización efectiva por parte de quien cumpla la función de ITO, evitando con esto que se genere una desvinculación constante de empresas, lo cual tampoco ayuda a la continuidad que esta mejora requiere. Respecto de la gestión de esta administración, el Sr. Alcalde, hace hincapié en que siempre se ha transparentado que áreas verdes significa un punto complejo, sin embargo se debe destacar también que la cantidad de proyectos adjudicados a la fecha, no se habían visto en anteriores administraciones, por tanto si bien se tiene este punto complejo la califica como una gestión exitosa sin lugar a dudas.

La Sra. Angélica Villarreal, indica que el Honorable Concejo Municipal, ya está cumpliendo con su labor fiscalizadora desde el minuto en que han observado la situación en reiteradas ocasiones, pidiendo incluso esta instancia en sesión con el Departamento de Medioambiente.

El Sr. Mario Mena, señala que el Honorable Concejo Municipal, debe enfocarse en el análisis del trato directo para el mes de abril, el cual requiere pronunciamiento por superar las 500 UTM.

El Concejal Leonardo Peñaloza, sugiere que atendiendo a lo expuesto por el Director de Control, es necesario que el Departamento Jurídico Municipal, se haga parte de la confección de las bases, ya que si éstas contarán con la debida cláusula que permita dar término al contrato no existirían los problemas que hoy se plantean.

recae en la persona encargada de ser Inspector Técnico de Obras (ITO), teniendo responsabilidad directa en evaluar. Señala que la facultad del Honorable Concejo Municipal es generar la fiscalización pertinente cuando hay una falta obvia, como la que se está profundizando hoy, sin embargo de ser requerida su opinión, señala que apuntaría a saber bajo que fundamentos se está autorizando el pago de este servicio cuyos antecedentes es facultad del Honorable Concejo Municipal solicitar, debiendo considerarse también que la desvinculación es un punto culmine, el cual debe tener fundadas razones, las cuales son también analizadas por contraloría y desde el punto de vista de gestión se debe evaluar si una desvinculación no considera un costo aún mayor para el municipio.

La Sra. Alejandra Silva, destaca considerando lo expuesto por los concejales Parraguez y Valenzuela, que es necesario definir desde ya si se va a considerar la mantención de prados verdes en la comuna, esto considerando el impacto que ya presenta la crisis hídrica que se atraviesa actualmente, la cual día a día se irá acrecentando. Por tanto es necesario evaluar también si se invertirá en recuperar el pasto en aquellas áreas donde hoy es inexistente o se migrará a las áreas duras

El Concejal Ramón Valenzuela, visualiza la necesidad del Departamento de Medioambiente de contar con un paisajista, esto porque un profesional de esta área ayudaría a tener conocimiento, respecto de las necesidades de cada árbol o planta, siendo fundamental también al momento de optar por un pasto de bajo consumo de agua, lo cual debe ser analizado desde ya considerando la crisis hídrica que vivimos actualmente.

Respecto al punto planteado por la Concejal Flor Arriaza, respecto de los derechos de agua, señala que ha conversado el tema con el Director Jurídico, ya que éstos deben explicitar una partición, la que a su vez debe quedar en la redacción final de la escritura.

Respecto del balance presupuestario, respecto de áreas verdes, el Concejal José Parraguez, señala que se tienen presupuestados \$350.000.000 anual, los que califica como un "monto bastante grande", por tanto indica no tener la claridad de los ítems que abarca este monto. Sin embargo a modo de dar una solución, considera que es de importancia el generar una evaluación técnica de cambiar el uso de aquellas áreas verdes que están perdidas, pudiendo incluso el municipio asumir las funciones de arborización, tala y poda, dando énfasis a la mantención y recuperación de árboles en toda la comuna. Señala que cada vez que es planteada esta temática es para mejorar la gestión de todo el Honorable Concejo Municipal, incluido el Sr. Alcalde.

La Sra. Thania Ulloa responde que el trato directo finaliza el día 8 de abril y sus respectivas bases se deben trabajar, por tanto será solicitado un nuevo trato directo.

El Concejal José Parraguez, indica que no le queda clara la fecha de término de este trato directo, señala que las bases aún no se encuentran en el portal.

Concejo Municipal, cuente con todos los puntos que debe considerar en esta materia. Señala que hoy se tienen dos caminos, el primero es continuar con la bases vigentes, inyectando los recursos necesarios para que las empresas puedan dar el debido cumplimiento y el segundo es hacer un servicio de mantención de áreas verdes que incluya riego, poda y corte de pasto, un contrato más acotado que pueda llevarse a cabo con el presupuesto vigente, lo cual debe ser debidamente evaluado a fin de decidir cuál de estas opciones es la mejor en favor de las áreas verdes de la comuna, camino en el cual la opinión del Honorable Concejo será particularmente positivo para el Departamento de Medioambiente.

o de bajo consumo hídrico, lo cual también debe quedar estipulado en las futuras

bases de licitación.

El Sr. Alcalde, puntualiza también la necesidad de evaluar, respecto de aquellas áreas verdes que no son recuperables, la opción de converger hacia estacionamientos, esto por el significativo parque automotriz existente en la comuna, el cual sin lugar a dudas irá en aumento.

El Concejal Antonio Hechem, hace hincapié en lo indicado por el Concejal Leonardo Peñaloza, respecto de incluir en la elaboración de las nuevas bases al Departamento Jurídico, ya que si bien las actuales bases sí presentan la arista jurídica, respecto de las formas pertinentes para poner fin al contrato por incumplimiento, "el problema también radica puntualmente es que acá Alcalde, hubo una persona que estuvo a cargo y me imagino que era el Sr. Juan Carlos Cáceres, que era el ITO y en todas las evaluaciones, el por un tema de... hay tres criterios de evaluación, hay uno que es respecto si cumple el personal o no, hay otro que es la evaluación respecto a la pauta mensual y a la entrega de la pauta mensual, son tres puntos que se promedian y en base a eso se da una nota para pagar, el pago total y claro el problema aquí que yo cuando pido esta informe respecto de la mantención de áreas verdes, cuando él estuvo de ITO, en todas él pone 6.5, entonces a mí no me cabe en la cabeza como un ITO califica por ejemplo al Sr. Esteban Bustos con un 6.5, cuando usted mismo camina hacia acá hacia el municipio y ve que en comercio las áreas verdes están cercenadas, entonces ahí es donde uno acusa y se da cuenta que existe una falta de revisión y control por parte de la administración municipal Alcalde, aquí no puede ser no que esto es de medioambiente y ellos lo tienen que solucionar, aquí esto lo hemos venido diciendo reiteradamente y difiero con usted en el sentido de bajarle un poco el tema a esto porque esto no es de ahora, esto no es del mes pasado, no es de hace dos meses, esto viene hace más de un año Alcalde", señala que ya desde el 28 de febrero del año 2022, estuvo ya en sesión el Departamento de Medioambiente, instancia en la cual se hicieron observaciones respecto de incumplimientos por parte de las empresas a cargo de la mantención de áreas verdes "entonces a más de un año que no se haya dado una solución y que hoy en día estamos tratando de ver como sacamos un trato directo para pagar \$30.000.000 más por nada, esa es la problemática, entonces el tema a raíz de que si esta plata fuera de mi bolsillo, chuta es complejo, pero aquí no veo una preocupación mayor porque en el fondo los dineros están, paguemos no más, no hay ningún problema y eso no puede ser Alcalde, eso es lo que yo vengo diciendo hace más de año y lo que a mí me preocupa principalmente, claro? cómo darle término al contrato si existen evaluaciones que le dan nota final 6.5 por un trabajo que no se realizó?"

El Sr. Alcalde, hace hincapié en que su voluntad no es la de "bajar el perfil" a la situación, sino de ser objetivo, más aun considerando que si bien este es un problema puntual, esta administración sí ha tenido logros y avances importantes para la comuna. Solicita al Concejal Antonio Hechem que desde su mirada pueda

nombrar tres cosas en las que su administración presente falencias, dejando de lado las correspondientes a medioambiente.

El Concejal Antonio Hechem, señala que la sesión de hoy es para tratar específicamente lo referente a las áreas verdes, sin embargo atendiendo al requerimiento del Sr. Alcalde, puntualiza que Salud, también le ha informado falencias respecto por ejemplo al Servicio de Urgencias, el cual actualmente funciona con dos profesionales, entre otras deficiencias.

El Sr. Alcalde, señala que más que falencias son dificultades propias de las obras de mejoramiento del CESFAM, específicamente el servicio de urgencias, los que se están llevando a cabo actualmente, respecto de falta de personal, no tiene conocimiento de una solicitud de este tipo, ya que estas deben ser canalizadas por el Director o Jefe de Departamento de Salud, de parte de quienes no ha recibido requerimiento alguno.

Continúa su intervención indicando que si bien áreas verdes ha sido una problemática larga y compleja para su gestión, sin embargo es imposible el considerar una máxima exigencia para las empresas a cargo y desvincular de manera inmediata ante un mínimo incumplimiento, esto porque se debe considerar también lo que pasa con esa área verde de no contar con la empresa a cargo de ella, lo cual puede significar un daño y pérdida mayor de la que podemos ver hoy. Por tanto es necesaria esta visión de reparación para una temática que ha sido compleja y que se agudizará aún más si se retrasa cualquier medida que pueda presentarse para mitigar el daño, debiendo considerarse cada uno de los puntos expuestos en esta sesión.

El Concejal Antonio Hechem, señala que la problemática que hoy les convoca es áreas verdes, por tanto si bien no todo en su administración está mal "ya por este servicio se han pagado cerca de \$300.000.000, se ha desembolsado el municipio por mantención de áreas verdes ¿y tenemos áreas verdes hoy en día?, yo les pregunto a mis colegas ¿hay áreas verdes en la comuna de Requinoá?, esa es la problemática.

Ante la respuesta negativa de los consultados, el Sr. Alcalde indica, que hay lugares de áreas verdes que estaban contemplados en la licitación que están en óptimas condiciones, como por ejemplo, el Estadio Municipal, lo cual es corroborado por el Concejal José Parraguez, ejemplifica además con las áreas verdes correspondientes a Calle Leonardo Murialdo, la cual también está en buenas condiciones.

El Concejal Antonio Hechem, señala que el recinto Estadio Municipal, representa el 5% de las áreas verdes de la comuna "yo salgo todos los días y veo la comuna y tengo requerimientos de la gente y es un tema visual o sea si yo estoy acá a lo mejor exagerando, no sé, díganme mis colegas"

El Sr. Alcalde, indica que entiende y agradece la crítica que realiza el Concejal Antonio Hechem, por tanto lo insta a entregar su propuesta de mejora. El Concejal Antonio Hechem, señala que su propuesta es "que se hagan bases de licitación, que se fiscalice el cumplimiento del contrato, que se evalúe como corresponde.

El Sr. Alcalde, indica que lo señalado por el Concejal Antonio Hechem, es el trabajo que está llevando a cabo hoy el departamento de medioambiente al alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario, trabajo que tiene por objetivo mejorar una problemática histórica en la comuna, que si bien se ha visto agudizada, no es propia de esta gestión.

El Sr. Antonio Hechem, señala "pero a mí me compete esta, si yo estoy en esta de concejal no en las anteriores";

El Concejal Leonardo Peñafoza, indica que sin ánimo de ser intérprete de lo expuesto por el Concejal Antonio Hechem, la mirada que entrega es que ya ha pasado un año desde que se generó el mismo planteamiento que presenta hoy y teniendo una mirada objetiva, las áreas verdes están mal, lo cual no se puede negar. Sin embargo la consulta va dirigida a tener conocimiento de las medidas que se tomaron desde enero del año pasado, hasta hoy, más allá de que el ITO haya hecho las evaluaciones de mala forma, lo que hoy el Concejal Antonio Hechem consulta es "¿qué medidas se tomaron?, desde el punto de vista del administrador que estaba, del Alcalde, eso es lo que está planteando Antonio, el proceso que se dio en el intento más allá de las bases que? podemos mejorarlas?, si por cierto podemos mejorarlas, podemos acoger lo que dice Alejandra, para tenerlo mejor enfocado, por cierto, pero es las medidas que no se tomó ya en el camino, cosa que el día de mañana esa inversión de casi \$300.000.000 no se vuelva a repetir, porque nos vemos en la vuelta de la esquina de aprobar o rechazar, dependiendo de lo que diga el Concejo, un trato directo, obviamente vamos a vernos obligados a aprobar el trato directo, lo digo en general, cada uno vota como quiere porque hay que mantener lo bueno que va quedando, como el Estadio? cierto? O la limpieza, no sé si incluyen las bases la limpieza de áreas verdes, es más bien eso lo que está planteando"

El Concejal Antonio Hechem señala "yo Leonardo, claro como dices tú? que es lo que se ha hecho?, que hoy en día hemos estado 4 meses, 5 meses con tratos directos y que me digan no, es que se va a hacer un tercero entonces? que ha pasado en todo este tiempo? Por que no han salido las bases? Por que seguimos haciendo tratos directos?"

El Sr. Alcalde, hace hincapié en que había bases en el portal, las cuales se decidió bajar, esto porque presentaban una exigencia que en la práctica jamás se llevarían a cabo.

El Concejal Ramón Valenzuela, señala que con las empresas que están cumpliendo funciones hoy ya se han visto algunos cambios, por tanto de continuar

el trabajo la próxima primavera ya podría evidenciar un cambio notorio en la

comuna.

La Concejal Sandra Quezada, indica que entiende que este es un tema "complejo y hasta doloroso, porque como dice Antonio, te hacen responsable de algo que viene de arrastre, pero ya está, siento y es un tema súper personal, siento que lo que pasó ya pasó no podemos estar llorando sobre la leche derramada, la verdad es que si se gastó plata, se gastó plata, se malgastó, interpreté como que se gastó plata, se malgastó, se malgastó, se malgastó, yo creo que como quieren pero ¿qué podemos hacer ayer?, si ayer ya pasó, yo creo que tenemos que ahora reinventarnos y ver como salimos de ésta con un nuevo departamento, con una nueva visión, porque Thannia tiene una energía nueva, Alejandra viene incorporándose también con otra visión podríamos darle la opción a ver como salimos de esta, yo creo que tenemos que enfocarnos a ponernos a trabajar de nuevo, a invertir recursos que a lo mejor que no tenemos pero ver de donde salen, que van a salir igual y sacar esto adelante, ya no podemos quedarnos aquí sentados reclamando de lo que fue, de lo que se pudo o no se pudo haber hecho, ya nada de eso fue, miremos para adelante, veamos como conseguimos árboles, como regamos, la fiscalización más dura a lo mejor con ya si no sirven, no sirven, te vas, como corresponde, aquí nadie es amigo de nadie, yo te pago, tú me cumples y algo simple, a lo mejor el riego, la poda, el agua y ver como conseguimos árboles, cómo reforestamos esta cuadrada y demosle"

La Concejal Fior Arriaza, rememora que en el centro, estaban muy bonitas las áreas verdes, pero en un momento determinado, hubo un proyecto de reposición de veredas, lo que significó que la empresa a cargo depositara escombros y otros en el área verde, lo que finalmente significó que se perdieran. Señala que si se espera que las empresas cumplan con la debida mantención es el municipio el encargado de proveerles de agua y reconocer el trabajo que se está llevando hoy, esto porque se ha podido evidenciar el trabajo que están llevando a cabo cuadrillas que están recuperando con riego en horarios de tarde y mañana en plaza de Los Lirios.

El Concejal Antonio Hechem, señala "con todo respeto colega Sandra, lo que decías tú de que me generó un poco de atención, el hecho de que si no, si se pagó y no se cumplió, que da lo mismo, que demosle para adelante... sino cerramos por fuera y vámonos de acá, si acá en la administración pública cuando ocurre algo hay que fiscalizar, entonces no es lo coetáneo, no es lo que actualmente, si hay cosas hacia atrás, perfecto pero entonces eso me queda, por eso te digo, con mucho respeto, me queda esa sensación de que mejor no hagamos nada porque si no se hizo"

La Concejal Sandra Quezada, responde "hay que hacerlo, pero hay que hacerlo bien, fiscaliza a quien corresponde, a quien paga facturas, a quien contrata, a quien hace las bases a quien licita, a quien fiscaliza, el ITO, todos ellos son personas claves en este proceso"

El Concejal Antonio Hechem indica "yo lo estoy haciendo, pero si veo que no hay nada, o sea ni siquiera se ordenó ningún sumario administrativo, nada"

La Concejal Sandra Quezada, señala "lamentablemente ya no fue", el Concejal Antonio Hechem, le indica que "en la administración pública, no es ya no fue, la responsabilidad continúa"

La Concejal Sandra Quezada indica "esa parte la desconozco, entonces si eso se puede hacer y ver que Juanito Pérez no cumplió, fiscalicémoslo, levantemos un sumario hacia él, yo creo que hagamos dos aristas, trabajemos con esta parte para que la cerremos bien, si hay que abrir sumarios, se abre sumarios, si hay que ver, fiscalicemos. Pero paralelamente mejoramos esta otra parte y hagamos las dos cosas a la vez, pero no podemos detener una parte, para abrir la otra"

El Concejal Antonio Hechem, señala "eso es lo que yo he venido planteando hace un año, por eso mismo ahora pido ¿por qué no están las bases? ¿por qué tenemos que seguir otro mes más pagando \$30.000.000, botando \$30.000.000.

Bomberos nos está pidiendo subvención y se la vamos a negar porque no hay plata, el otro día Carabíneros nos pidió dos motos y todavía no ha sido respondida esa solicitud porque no hay plata, pero tenemos para botar \$30.000.000, mensuales, eso es lo que a mí me indigna, porque de alguna manera no es de ayer, no es de hace dos meses, esto es de hace un año y cuando Esteban Bustos, dijo que iba a presentar su renuncia en el mes de abril, se dijo vamos a trabajar en unas nuevas bases, se habló este tema, incluso aquí funcionarios diciendo no es que es mucho lo que le estamos exigiendo, cuando deberían ponerse del lado del municipio, están del lado del contratista, no es que a lo mejor es mucho, no van a poder dar cumplimiento, no podemos hacer eso.

Entonces todas las soluciones que se están dando ahora, ¿Por qué no se hicieron hace un año, cuando se empezó a incrementar?, ¿Por qué tenemos que esperar ahora, cuando ya se pagó un servicio que no se hizo?. Y yo tengo que asumir esa responsabilidad de dar la cara a la gente ¿y qué le digo? ¿qué le digo a las juntas de vecinos?, cuando voy a Villa Bonczons y me dicen, mira está todo seco, el camión no viene nunca, cuando voy a la junta de vecinos acá Requinoa Centro y me dicen oye si no es por los vecinos que riegan ellos mismos, esto se estaría secando, ¿qué respuesta doy en los grupos de whatsapp donde me tienen las juntas de vecinos y me mandan fotos todos los días de los árboles que se están secando y las plantas que se están secando? ¿qué respuesta doy?

Eso es lo que a mí me indigna y eso es lo que yo siento que no se ha trabajado ni en lo uno, ni en la fiscalización porque no hay ninguna respuesta que fue lo que pasó, la única respuesta es que no que a lo mejor era mucho para las empresas y las empresas no pudieron rendir, pero no hay nada concreto. Y por otra parte ¿qué es lo que estamos haciendo?, entonces ahora no me pueden decir no es que trabajenlo en conjunto, ustedes hagan las bases, si no es la responsabilidad nuestra, nosotros tenemos que fiscalizar el cumplimiento de ellas, o sea ahora siento que claro se nos hace el traspaso a nosotros de que hagámoslo todo, de

El Concejal José Farraguz, agradece que se haya incorporado este punto de tabla, esto porque en reunión que llevó a cabo el Cuerpo de Bomberos de incremento.

El Alcalde, indica que esta subvención ya se encuentra aprobada por el Honorable Concejo Municipal con un monto de \$25.000.000 en el presupuesto municipal 2023, sin embargo es requerido este punto de tabla en sesión anterior, por lo cual cede la palabra para su desarrollo, ya que bomberos está solicitando un

Punto de Tabla Subvención Bomberos

La Sra. Delfa Silva, señala que ya se había planteado por parte del Departamento de Medioambiente, generar una reevaluación del reciclaje, esto considerando que por ejemplo, actualmente nadie se está dedicando al reciclaje del cartón, por tanto el tener un punto de reciclaje de dicho material, solo significa acopio de basura.

El Concejal Leonardo Peñaloza, señala que se debe considerar que el trabajo de reciclaje requiere de más capital humano, el trabajo exclusivo de un camión, entre otros, razón por la que sugiere que se evalúe la externalización del servicio, considerando los costos que su gestión tendría para el municipio.

El Sr. Alcalde, responde que se debe trabajar en esto también porque hoy el punto limpio no se encuentra habilitado, sin embargo las personas dejan sus cartones y otros en el suelo, lo que se transforma también en un problema para la comunidad del sector, por lo cual es necesario retomar el trabajo de reciclaje.

La Concejal Flor Arriaza, consulta ¿qué va a pasar con el punto limpio de Los Lirios?, esto porque se ha transformado en un foco de acumulación de basura.

La Concejal Sandra Quezada, señala "no estoy haciendo oídos sordos a esto, porque no corresponde y tampoco lo siento así, siento que la responsabilidad es de todos".

que nosotros pongámonos de acuerdo como mejorarlo. Si, está bien siempre ha sido mi disposición.
Yo lo dije en un momento, para mí hubiese sido tan fácil como salir con el celular, grabarme y denunciar estos hechos, comentarlo a la gente, mira se pagan \$17.000.000 y está todo seco? qué piensan ustedes?, me hubiese hecho famoso, pero no es mi actuar, pero siempre intenté buscar soluciones y ya más de un año y cuando veo que se termina el contrato, que hay dos tratos directos y viene un tercer trato directo es donde yo pido explicaciones y digo ¿qué está pasando?, esa es la idea de que hubiera venido hoy día el departamento y de saber porque yo pido tanta información y que en fondo esa es la preocupación y ¿qué respuesta puedo darle yo a los vecinos?, porque yo tampoco voy a echarle la culpa al Alcalde, porque no es la culpa de él completamente, también tengo un grado de responsabilidad yo de ¿por qué no fiscalicé hace un año?"

Requinoa y a la cual fue invitado a participar el Honorable Concejo Municipal, incluido el Sr. Alcalde, se entregó un completo análisis de ingresos y costos que significa la labor de Bomberos en la comuna. Señala que si bien se puede visibilizar en lo presentado que reciben recursos desde la superintendencia de bomberos, estos se hacen escasos, considerando el valor de los equipos, cantidad de voluntarios y aspirantes, los cuales requirieren además dicha implementación, es por esta razón que la solicitud de Bomberos para la subvención correspondiente al año 2023 es de \$40.000.000, por tanto solicita el análisis de la propuesta.

El Concejal Antonio Hechem, señala que en la sesión anterior, se trató el tema, esto porque en el mes de enero, el cuerpo de bomberos de Requinoa, remitió una solicitud de aumento de subvención a la cual a la fecha no se ha dado respuesta, la cual fue requerida en la mencionada reunión, esto a fin de que la institución pueda tener certeza de si contará con los recursos solicitados o se tendrá acceso a un monto parcial.

El Sr. Alcalde, puntualiza que la solicitud de bomberos es de \$40.000.000 y en la reunión a la que se ha hecho mención se pudo transparentar que es un monto mucho mayor al que se ha entregado anteriormente, aun cuando se entiende que Bomberos cumple una labor fundamental, es requerido el pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal al respecto.

El Concejo Municipal, expresa su completo apoyo para con la labor de Bomberos, la cual siempre destacará y estarán dispuestos a aportar los recursos necesarios para su mejoramiento.

Sin embargo es importante tener en consideración que los recursos destinados a subvenciones son acotados y deben cubrir los requerimientos de la mayor cantidad de organizaciones y otras posibles, esto porque cada solicitud va en directo beneficio de una comunidad, de su seguridad y bienestar, así como también representación de la comuna en aquellos casos que solicitan recursos para trasladados y otros.

Por tanto el Honorable Concejo Municipal, acuerda mantener el monto de \$25.000.000 estipulados en el presupuesto actual, pudiendo acrecentar el recurso de ser requerido durante el año, cuando el presupuesto municipal lo permita.

El Concejal Leonardo Peñafoza, solicita que se pueda citar a sesión a Bomberos, esto a fin de poder visibilizar este acuerdo con ellos, lo cual a su juicio transparentaría y definiría la postura del Honorable Concejo Municipal ante la organización.

El Sr. Alcalde, solicita el pronunciamiento del Honorable Concejo Municipal, para incluir como punto de tabla de esta sesión "Adquisición de Vehículo para Patrullaje Preventivo en la Región de O'Higgins, Comuna de Requinoa.

El Sr. Alcalde, somete a votación el requerimiento.

Votación

Concejal Leonardo Peñaloza Medina

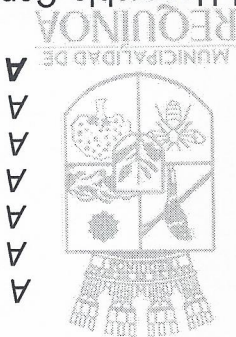
Concejal José Ramón Parraguez Urra

Concejala Flor Arriaza Pinto

Concejala Sandra Quezada

Concejal Antonio Hechem Pérez

Concejal Ramón Valenzuela Severino



Alcalde

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Incluir como punto de tabla de esta sesión "Adquisición de Vehículo para Patrullaje Preventivo en la Región de O'higgins, Comuna de Requinoa"

Punto de Tabla
Adquisición de Vehículo para Patrullaje Preventivo en la Región de O'higgins, Comuna de Requinoa.

El Sr. Diego Morales, Ingeniero Constructor - Unidad de Estudios, Proyectos y Licitaciones - SECPILA presenta este punto ante el Honorable Concejo Municipal, a fin de contextualizar, informa que el convenio OS14 de Carabineros, establece que un Carabiniero, junto con un Inspector Municipal, patrullen la comuna en base a un horario, una cierta cantidad de kilómetros de acuerdo al plan de gestión. Señala que lo anterior viene acompañado de la entrega de una camioneta 4x4 por parte del Gobierno Regional, para materializar la debida postulación se requiere acuerdo a fin de certificar:

- Compromiso Suscripción a Convenio OS14 de Carabineros de Chile
- Inspector Municipal de Seguridad de Función Exclusiva
- Plan de Gestión para el Servicio de Patrullaje Preventivo Mixto
- Cochera y Bodegaje Seguro
- Costos de Operación y Mantenición

La Sra. Angélica Villarreal, da las gracias por intermedio de este Concejo Municipal a todos los Concejales de los que fue parte durante su vida profesional en el municipio, señala que si hoy cierra sus ojos y piensa que han sido 41 años de

agradecer por todo el aporte que ha significado para la comuna”
 larga trayectoria, sabemos que hoy es una requiniana más así que sólo resta gracias a ella Requinoa también ha progresado bastante... mi reconocimiento a su de Concejal, siempre con una muy buena disposición, una linda persona y que lo que me ha significado en este año y 10 meses que llevamos y desde los 8 años distintos procedimientos propios de la gestión, “mi agradecimiento eterno por todo todo su aporte profesional, lo cual da la tranquilidad de tener un apoyo ante los maravillosa persona que llegó a Requinoa hace tantos años”, que ha entregado se acoge a retiro desde el 01 de abril del año en curso. Por tanto agradece “a esta esta es la última de la Sra. Angélica Villarreal, esto porque la Secretaría Municipal, Continúa su intervención, señalando que lo más relevante de esta sesión, es que

Antes de finalizar la sesión, el Sr. Alcalde desea que los Concejales que serán parte de las Jornadas de Capacitación que se llevarán a cabo en la Comuna de Pichilemu, un muy buen viaje y provechosas jornadas.

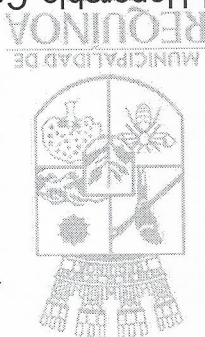
El Sr. Diego Morales, señala que el municipio generará el ploteo, el cual irá en la línea de los logos y colores que ya tienen los vehículos que son parte de la Dirección de Seguridad Pública.

El Concejal Leonardo Peñafoza, consulta si el vehículo que entregará el Gobierno Regional, se entrega ya ploteado o es el municipio quien deberá asumir el costo de este ítem.

- Compromiso Suscripción a Convenio OS14 de Carabineros de Chile
- Inspector Municipal de Seguridad de Función Exclusiva
- Plan de Gestión para el Servicio de Patrullaje Preventivo Mixto
- Cochera y Bodegaje Seguro
- Costos de Operación y Mantenimiento

En virtud de la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal aprueba por unanimidad, incluido el voto del Sr. Alcalde:

Votación	
A	Concejal Leonardo Peñafoza Medina
A	Concejal José Ramón Parraguez Urrea
A	Concejala Flor Arriaza Pinto
A	Concejala Sandra Quezada
A	Concejal Antonio Hechem Pérez
A	Concejal Ramón Valenzuela Severino
A	Alcalde



Al no haber observaciones, el Sr. Alcalde somete a votación el requerimiento:

La Sra. Angélica Villarreal agradece las palabras de los concejales e indica su voluntad de terminar diciendo que se considera afortunada, porque Requinoa es una comuna que le encantó desde el primer momento, por tanto es una agradecida de que la vida la haya traído aquí.

El Concejal José Farraguz, señala que desde que la conoce, desde el año 2004, pudo ver en la Sra. Angélica Villarreal, una predisposición y cariño en el trato hacia las personas en forma transversal, lo cual también era evidenciado por la gente. Hoy en su función de concejal hay muchas cosas que desconoce, por tanto destaca que gracias al Sr. Mario Mena y la Sra. Angélica Villarreal "yo no soy el mismo concejal que llegé, llegué desconociendo muchas cosas y gracias a ustedes yo estoy parado en un sitio un poco mejor que cuando partimos, entonces eso es mérito de ustedes y se agradece esa buena disposición siempre, porque yo lo noté con el trato que tienen con sus colegas, usted dice, son 41 años, es toda una vida, entonces solamente darle gracias a usted y el privilegio de haber podido tener la oportunidad de trabajar con usted y aprender de usted y eso se va a echar de menos y mucho, así que un trabajo muy grande y cariñoso y desearte lo mejor en lo que viene en su vida, el mayor de los éxitos en lo que usted abrace"

El Concejal Leonardo Peñaloza, hace uso de la palabra a fin de indicar "voy a partir con algo obvio que es dar las gracias, el honor nuestro, de quienes estamos acá de ser el último Concejo que va a compartir con usted después de 41 años", la vida muchas veces nos pone en los lugares que menos imaginamos, lo que sin duda le sucedió, sin embargo usted le dio forma al pueblo, destaca que la conoce como persona y profesional y pudo evidenciar su sabiduría en términos de conocimiento que entregó a cada uno de los alcaldes, con los cuales pudo trabajar a través de los años, forjando una tremenda historia, así también como concejales, destacándose siempre sus virtudes de tolerancia y prudencia, lo cual es un detalle que ha evidenciado en el trabajo diario. Señala que lamenta que hoy ponga fin a sus funciones, aunque es un merecido descanso, sin embargo hará mucha falta en términos de gestión, conocimiento y como persona, le desea lo mejor en esta nueva etapa que hoy comienza junto a su familia, donde sin duda realizará otras cosas que en el día a día actual son imposibles de realizar, por tanto sólo le queda agradecer por todo lo que ha hecho por toda esta comuna y tanta gente que la conoce, con quienes tuvo relación diaria, a quienes entregó una palabra de aliento sabiendo conocer la sensibilidad de las personas"

Señala que sólo se va agradecida, destaca y agradece también la tremenda disposición de tanta gente del municipio, personas que califican como muy lindas y amables, por tanto no tiene mayores palabras porque nada opaca hoy su trayectoria, la que va ligada también a su vida personal, esto porque en cumplimiento de su labor contra el matrimonio, nacieron sus hijos y ha hecho vida en esta comuna.

su vida, los siente como un periodo muy corto, lo cual habla de una labor muy grata, en la cual ha aprendido mucho a través de los años, lo cual hoy agradece.

El Concejal Ramón Valenzuela, da las gracias a la Sra. Angélica Villarreal "porque yo aprendí con ella, ella me enseñó, me aconsejó, hace años atrás, desde que empezó la Junta de Vecinos Manuel Rodríguez Norte, ella es también una gestora de lo que es hoy también la Junta de Vecinos", agradece por todo lo que aprendió junto a ella, ya que son enseñanzas que quedan hasta hoy.

El Concejal Antonio Hechem, agradece a la Sra. Angélica Villarreal, por su disposición permanente en colaborar, siempre poniendo la cuota de medida y reflexión en este concejo. Señala que por un lado está la felicidad que da saber que por fin y luego de una larga trayectoria podrá "descansar", aun sabiendo que asumirá labores personales, y por otro lado se lamenta, considerando la entrega que tuvo para con este municipio, donde participó de las administraciones que fueron parte de la historia luego del retorno a la democracia, por tanto se agradece "la entrega que tuvo para con nuestro pueblo y yo principalmente en mi período, que me tocó compartir con usted extrañare y espero que la nueva persona que asuma el cargo, tenga el conocimiento, la sabiduría que tiene usted, estar ahí me imagino que es súper difícil, muy complejo y yo creo que la gente o el tipo de gente como usted no está sobrando hoy en día y va a ser muy difícil reemplazar su cargo, así que espero que la nueva persona que asuma por lo menos trate de estar a la altura, yo creo que va a ser imposible, pero se va a agradecer su labor, su deferencia con nosotros, esa comunicación de estar llamándonos, de estar preguntado, el poder aconsejarnos, yo siempre lo valore y felicidades y que tenga un muy buen término de su jornada laboral estos días que quedan y un gusto y un orgullo haber compartido con usted"

Para finalizar, la Sra. Angélica Villarreal agradece las palabras de los concejales.

Sin nada más que tratar y agradeciendo la disposición, se cierra la sesión a las 10:59 horas

ANGÉLICA VILLARREAL SCARBELLO,
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE



WVM//AVS/mjmc
Distribución
- Concejales (6)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia